

MUNICIPIO DE LAS PIEDRAS

Acta Ordinaria N.º 032/2025

A los dos días del mes de Setiembre del 2025, en el local Municipal, sala de sesiones "Protector de los Pueblos Libres", con la presencia de la Alcaldesa Romina Espiga y los concejales José Delgado, Hugo Bosca, Raúl Echeverría, Mariana Cavajani, Mirta Correa, Diego Viera, Ana Olivera, Héctor Lerena, Gustavo Pérez, Nolberto Martínez, Alicia Fontana, y Verónica Larrosa.

Siendo la Hora 19.00 comienza la sesión

Previo: se propone la realización de una sesión extraordinaria para tratar el tema del Plan Quinquenal, se resuelve ingresar al punto 12 del Orden del día

Orden del día:

- 1- Firma de Acta y Resoluciones
 - 2- Informe de Alcaldesa
 - 3- Informe de comisiones Asesoras
 - 4- Dejar sin efecto Resolución N°208/2025 y crear nueva (Dirección de Obras)
 - 5- Nota del Concejal Sr. Raúl Echeverría referente al uso de los aires acondicionados
 - 6- Nota de solicitud de colaboración del Sr. Matías Rodríguez, para la realización del Campeonato Sudamericano de Karate Kyokushin
 - 7- Notas con solicitudes para el Segundo Congreso Estudiantil sobre alimentación y hábitos saludables
 - 8- Rendición del Fondo Permanente mes de Agosto y Habilitación para el mes de Setiembre/25
 - 9- Nota de solicitud de apoyo económico de Comparsa Lonjas de San Marcos
 - 10- Solicitud de modificación interna de Proyectos 2025
 - 11- Expediente 2025-81-1420-00526, presupuestos de publicidad rodante para Cabildos
- DESARROLLO DEL ACTA POR CADA PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**
- Punto 1-** Firma de Acta N.º 030/2025 y sus respectivas Resoluciones. **Se aprueba 5 en 5**

Punto 2- Informe de la Alcaldesa, se informa que que ingresaron 36 personas dependientes del Programa Uruguay Implusa, que fueron distribuidos en diferentes puntos de la ciudad teniendo base en Lares Rama, Pueblo Nuevo, Plaza Latinoamérica, y Municipio, los cuales cumplirán sus tareas hasta el mes de Diciembre/2025 y se sumará una cooperativa que su cuadrilla está integrada por personas en situación de calle, el resto de la información se remitirá por correo electrónico a todos los concejales. **Se**

aprueba 5 en 5**Punto 3-** Informe de Comisiones Asesoras :

Comisión Social, se reunirá el 4/9/25 a la hora 11,00

Comisión Económico Productiva se reunirá el 3/9/25 a la hora 19.00

Comisión Territorial 4/9/25 se reunirá hora 18,00

Comisión Cultura y Patrimonio se reunirá con Gestora Cultural Josefina Trías.

Punto 4- Dejar sin efecto Resolución N°208/2025 y se crea una nueva para la Dirección de Obras. **Se aprueba 5 en 5.**

Punto 5- Nota del Concejal Sr. Raúl Echeverría referente al uso de los aires acondicionados en el Edificio del Municipio, se propone que el tema sea tratado en la Comisión Institucional. **Se aprueba 5 en 5**

6- Nota de solicitud de colaboración del Sr. Matías Rodríguez, para la realización del Campeonato Sudamericano de Karate Kyokushin, se resuelve que sea tratado en la Comisión de asuntos Sociales. **Se aprueba 5 en 5.**

Punto 7- Notas con solicitudes para el Segundo Congreso Estudiantil sobre alimentación y hábitos saludables, se resuelve enviar a la uep la solicitud de infraestructura y que sea tratado en la Comisión de Asuntos Sociales y la Comisión de Cultura y Patrimonio. **Se aprueba 5 en 5.**

El Concejal Jose Delgado deja su banca ocupando la titularidad la Concejal Victoria Fontana.

Punto 8- Rendición del Fondo Permanente mes de Agosto y Habilitación para el mes de Setiembre/25. **Se aprueba 5 en 5.**

Punto 9- Nota de solicitud de apoyo económico de Comparsa Lonjas de San Marcos , se resuelve que sea tratado en la Comisión de Cultura y Patrimonio. **Se aprueba 5 en 5.**

El Concejal José Delgado ingresa a la sala ocupando nuevamente su banca

Punto 10- Solicitud de modificación interna de Proyectos 2025. **Se aprueba 5 en 5.**

Punto 11- Expediente 2025-81-1420-00526, presupuestos de publicidad rodante para Cabildos, se resuelve aprobar la contratación de 40 horas de publicidad rodante por un monto de \$ 24.400 a la Empresa Llorca Cedres Nestor Carlos, Rut. 080065800018 y un

monto de \$ 17,080 por 20 horas de Publicidad rodante a la Empresa Artigas Carrocio Pablo Rut. 080137030019. **Se aprueba 5 en 5.**

Punto 12- Se propone la realización de una sesión extraordinaria el día 10/09/25 a la hora 18,00 como único tema a tratar Conformación del Plan Quinquenal. **Se aprueba 5 en 5**

RESOLUCIONES FIRMADAS

247/2025, 248/2025, 249/2025, 250/2025, 251/2025, 252/2025, 253/2025, 254/2025, 255/2025.

Siendo las 20.25 horas, finaliza la sesión del Concejo Municipal de Las Piedras.

La presente Acta, se lee otorga y firma en la ciudad de Las Piedras, el día 10 de Setiembre del dos mil veinticinco, la que ocupa del folio 95 al folio 97 inclusive.....

ALCALDESA



Romina Espiga
Alcaldesa

Municipio de Las Piedras

Sesión de Intervente
CONCEJAL

CONCEJAL

CONCEJAL

MARIANA CAVALARI

CONCEJAL

Paul FERNANDEZ